

II CONCURSO DE DECORACIÓN DE FACHADAS NAVIDEÑAS

El Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo convoca el **II CONCURSO DE DECORACIÓN DE FACHADAS NAVIDEÑAS** con arreglo a las siguientes BASES:

1. Podrán participar todos los vecinos de Albalate; se valorará la originalidad, diseño e iluminación con libertad de estilo y forma. Sólo se permitirán decoraciones relacionadas con motivos navideños.
2. Los concursantes podrán ejecutar sus obras siempre que se ajusten a la fachada, puerta, balcón y ventana y no molesten al vecindario. Las decoraciones tendrán que ser visibles desde la calle.
3. Tendrán que inscribirse en el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo. Pza. de la Iglesia, nº 1. 44540 Albalate del Arzobispo (Teruel) antes del día 23 de diciembre de 2020, a las 14:00 horas.
4. Al inscribirse, deberán adjuntar al menos una fotografía y un máximo de tres para poder colgarlas en la página de Facebook municipal.
5. Premio: Cheque regalo valorado en 150 euros para consumir en establecimientos de Albalate del Arzobispo.
6. Las votaciones realizadas mediante la página de Facebook, entre el 23 de diciembre y el 3 de enero.
7. La decisión del jurado será notificada el día 4 de enero a través de la web municipal www.albalatedelarzobispo.com donde se colgará la fotografía de la fachada ganadora.
8. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases y la conformidad con el resultado del concurso.

Las bases estarán publicadas en la página web del ayuntamiento www.albalatedelarzobispo.com